

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología de la Personalidad y Diferencias Individuales

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (PGR-PSICOLOG)

GRUPO: 2526-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: JOSÉ MARÍA SACRISTÁN RODRÍGUEZ

EMAIL: jmsacristan@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 17:00 horas

CV DOCENTE:

Doctor en Psicología por la Universidad de Salamanca, con mención Cum Laude, Licenciado en Psicología por la Universidad Pontificia de Salamanca, Licenciado en Filosofía y Letras (especialidad psicología) por la Universidad Pontificia de Salamanca (Título Pontificio), Postgrado-Máster en Dirección de Centros y Servicios para la Dependencia por la Universidad San Pablo CEU (escuela de negocios de Valladolid) y Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) por la Universidad Pontificia de Salamanca. Premio Juan Huarte de San Juan, por la Universidad Pontificia de Salamanca.

Docente en diferentes cursos y talleres del sector socio sanitario y sanitario. Colaborador de la Escuela de Negocios San Pablo CEU, de Valladolid, Profesor de las Asignaturas Psicología Ciencia y Profesión, Psicología de la Personalidad y de las Diferencias Individuales, Psicología de los Grupos, Psicología del Trabajo y las Organizaciones, Psicología del Envejecimiento y Psicología de la Vejez, Evaluación e Intervención del Grado en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, junto con distintas colaboraciones en la misma Universidad. Director de diferentes TFG de la Facultad de Ciencias de la Salud. Autor de múltiples entradas al Blog de la UEMC. Director de diferentes talleres del Día de la UEMC sobre psicopatía. Miembro de diferentes Tribunales tanto de TFG y de TFM en la propia Universidad y fuera de la misma. Asesor de diferentes programas de Prototipos de la Universidad (OTRI). Miembro de la Comisión de los Trabajos Final de Grado, del Grado en Psicología. Miembro de la Comisión de la Docimoteca de la Universidad, inserta en la Unidad de Evaluación e Intervención Psicológica del Grado en Psicología. Miembro del Grupo de Investigación de la Universidad Jumeno. Calificación de calidad en el Programa de Evaluación Docente de la Universidad Excelente (periodo evaluado 2019-2023).

CV PROFESIONAL:

El profesor ha desarrollado su labor profesional en el sector de la educación, y de la gestión, siendo docente de formación e inserción laboral en diferentes programas, docente en programas mixtos de formación, formando a profesionales de la rama socio sanitaria y director de diferentes centros residenciales en la Comunidad de Castilla y León. Cuenta con experiencia coordinando equipos y proyectos.

En la actualidad es profesor de la Universidad Europea Miguel de Cervantes impartiendo docencia en el Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Curso del Grado en Psicología perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud de la misma, además de tutorizar diferentes trabajos final de Grado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

CV INVESTIGACIÓN:

Reseñable es su investigación sobre acoso laboral, en la Universidad de Salamanca, tema central de su tesis doctoral “*Acoso Laboral en Puestos Directivos de Centros Residenciales*”, centrada en el estudio de la ética laboral desde la psicología. Dicha investigación está enmarcada dentro de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, realizando un pormenorizado estudio de los grupos, profundizando en la figura del Psicólogo como Profesional y de la Psicología como ciencia encargada del estudio de los procesos destacados en la misma. El profesor posee investigación sobre la Psicopatía y colaboraciones en selección de personal con la Universidad de Ámsterdam. Miembro del Grupo de Investigación de la Universidad Jumeo.

Destaca además su investigación y consiguiente publicación abordando la temática de la Violencia de Género, equiparando en su investigación los procesos psicológicos que se establecen en el Mobbing o Acoso Laboral, la Violencia de Género y el Bullying.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

En la asignatura de Psicología de la Personalidad y de las Diferencias Individuales se examina la visión global y actualizada del desarrollo histórico-conceptual de las principales teorías de la personalidad, permitiendo un acercamiento a la explicación de la conducta individual, además de analizar los fundamentos y principios de la psicología de la personalidad.

La asignatura de Psicología de la Personalidad y Diferencias Individuales, posee un carácter básico dentro del Grado en Psicología, ubicada en la Materia 6 de la Memoria del Grado, enmarcada así en “*Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico*”. Esencialmente la Psicología de la Personalidad y de las Diferencias Individuales, es una asignatura de la Psicología cuyo objetivo es determinar una serie de conocimientos conceptuales y metodológicos que permitan evaluar la personalidad y su relevancia a la hora de predecir y explicar el comportamiento humano. Esto justifica su proyección dentro del propio grado, y con el resto de asignaturas que lo conforman, así como con las propias de la materia. Su estudio instala las bases para posteriormente poder estudiar la diversidad humana, los procesos psicológicos básicos de la persona, su evaluación, sus alteraciones e intervención terapéutica y los aspectos sociales de la misma. Especial abordaje toma en la actualidad, la importancia de las nuevas tecnologías en la construcción de la personalidad, delimitando con ello predecir su comportamiento y posible patologías venideras en un futuro próximo al actual.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD Y DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

1. La Personalidad como concepto y disciplina: definición y objetivos.
2. Perspectivas teóricas, estrategias y métodos de investigación en psicología de la personalidad.
3. Determinantes de la personalidad: influencias genéticas y ambientales.
4. Estabilidad y cambio de la personalidad a lo largo de la vida.
5. Elementos de la personalidad.
6. Diferencias individuales a nivel emocional, de adaptación y experiencia de bienestar emocional.
7. Estilos de personalidad, salud y personalidad desadaptada.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos serán la Plataforma Teams, Moodle y los Documentos, vídeos, materiales y recursos proporcionados por el docente.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los

resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021 . Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC01. Competencia para tener un razonamiento de la psicología: Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario, con un sentido de razonamiento crítico y compromiso ético.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021 . Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021 . Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC1.1_Subcompetencia_Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
- SbC1.3_Subcompetencia_Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.
- C1.1_Conocimiento_Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
- C1.2_Conocimiento_Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- H1.1_Habilidad o destreza_Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Bermúdez, J., Pérez, A.M., Ruíz, J.A., Sanjuán, P. y Rueda, B. (2011): Psicología de la Personalidad. UNED. ISBN: 978-84-362-6275-9
- Susan C. Cloninger (2003): Teorías de la Personalidad (Tercera Edición). Prentice Hall. ISBN: ISBN: 970-26-0228-9
- Watzlawick, P. (2013): El Arte de Amargarse la Vida (libro de lectura obligatoria). Herder. ISBN: ISBN:978-84-254-1429-9

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Hampson, S.E (1986): La Construcción de la Personalidad. Paidós Ibérica. ISBN: ISBN: 978-84-7509-378-9
- Larsen, R. J y Buss, D. M. (2005): Psicología de la Personalidad. McGraw-Hill . ISBN: ISBN: 978-970-10-5065-7
- Moreno, B. (2007): Psicología de la Personalidad. Thomson. ISBN: 978-84-9732-350-5

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Página web del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León](http://www.copcytl.es)(http://www.copcytl.es)

Refiere a la página web oficial del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León, espacio en el cual el alumnado puede encontrar diferente información para su interés como pueden ser diversos manuales, el código deontológico del Psicólogo, y diferentes recursos relacionados con la temática de la asignatura.

[Página web del Consejo General de la Psicología en España](http://www.cop.es)(http://www.cop.es)

Es la página web del Consejo General de la Psicología en España, el cual regula diferentes aspectos relevantes para el psicólogo. En ella el alumnado podrá encontrar manuales de referencia, artículos y diferente información que puede ser de su interés.

[Página web Asociación Americana para la Psicología](http://www.apa.com)(http://www.apa.com)

Refiere a la página web de la prestigiosa asociación americana para la Psicología, responsable de manuales de referencia para el psicólogo tales como el DSM (manual para el diagnóstico de las enfermedades mentales).

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Clases Magistrales (presentación teórica) con contenidos teóricos y prácticos. En ellos se expondrán las principales ideas que forman parte del contenido de la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

La metodología a seguir fomentará la participación activa de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura, lo que significa recurrir a debates, seminarios y aprendizaje cooperativo a través del trabajo en grupo sobre los temas propuestos, con el fin de optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semana 1

Primer día de clase: *Presentación de la asignatura y guía didáctica de la misma.*

Semana 1-2

Tema 1.- *Introducción al estudio de la Psicología de la Personalidad* . Clase Teórica: Presentación del tema por parte del profesor. *Clase práctica: Seminario ¿Qué características de personalidad evaluarías en una entrevista de trabajo ?, Práctica de trabajo en grupo, ¿Qué características de personalidad debe tener un psicólogo? y autoevaluación del tema 1.*

Semana 2-4

Tema 2. -*La psicología de la personalidad como disciplina: elementos importantes en el estudio de la personalidad* . Clase Teórica: Presentación del tema por parte del profesor. Clases prácticas: Trabajo en grupo “*¿Qué características de personalidad debe tener un psicólogo?*” y Discusión “*Personalidad en las redes sociales*” y Autoevaluación del Tema 2.

Semana 4 - 7

Tema 3.- *Teorías de la personalidad* . Clase Teórica: Presentación del tema por parte del profesor. Clases prácticas: Trabajo en grupo “*¿Qué características de personalidad debe tener un psicólogo?*”, Visualización del vídeo “*Cómo nos gusta que nos vean*” Seminario del libro “*-El arte de amargarse la vida-*” , Seminario; *Qué es la personalidad* y Autoevaluación del tema 3 .

Semana 8-9

Tema 4.- *Influencias genéticas y culturales en la Personalidad* . Clase teórica Presentación del tema por parte del profesor. Clases prácticas: Trabajo en grupo “*Qué rasgos de personalidad debe tener un Psicólogo*” , Debate “*La imagen personal en la sociedad*” y Autoevaluación del tema 4.

Semana 10-11

Tema 5.- *Estabilidad y cambio de personalidad a lo largo de la vida* . Clase teórica Presentación del tema por parte del profesor. Clase práctica: “*Presentación oral del trabajo en grupo propuesto al inicio del curso por el profesor*” y Autoevaluación de la asignatura 5.

Semana 12-13

Tema 6.- *Afectividad positiva y personalidad* . Clase teórica Presentación del tema por parte del profesor. Clases prácticas: Visualización del Video “*Identidad*” , “*Presentación oral del trabajo grupal propuesto al inicio del curso por el profesor*” y Autoevaluación del tema 6.

Semana 14-15

Tema 7.- *Introducción a los Trastornos de la Personalidad desde la Psicología de la Personalidad* . Clase teórica Presentación del tema por parte del profesor. Clase práctica: “*Presentación oral del trabajo en grupo propuesto al inicio del curso por el profesor*” y Autoevaluación de la asignatura 7.

TUTORÍAS GRUPALES

Serán las recogidas en la semana amarilla del calendario académico de preparación para la convocatoria ordinaria y extraordinaria de la asignatura (4 horas por asignatura entre las dos convocatorias). Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC. Destinadas a resolver dudas sobre los trabajos, prácticas y evaluaciones.

TUTORÍAS INDIVIDUALES.

Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones de la asignatura.

El horario de las tutorías individuales quedará fijado por el profesor pudiéndose realizar de forma presencial o a través de la Plataforma Digital Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios establecidos.

Las prácticas semanales constarán de diversas actividades, como seminarios de diversa índole, debates, análisis crítico de documentos audiovisuales, trabajo en grupo (con una breve presentación oral fijada al inicio del curso) algunas de ellas evaluables según la escala indicada y otros no. Además de todas estas actividades evaluables, el docente podrá proponer aleatoriamente diferentes discusiones informales en el Aula (no evaluables), relacionadas con la asignatura.

* **Importante:** Esta planificación estimada puede ser modificada por motivos ajenos al control de la organización académica presentada por primera vez. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones específicas.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Exposición Oral del Trabajo en Grupo												X	X	X	X	X	X	X
Prueba Parcial de Contenidos 1								X								X	X	X
Prueba Parcial de Contenidos 2															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se aplicará un sistema de Evaluación Continua enfocado a la participación productiva en el Aula, mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por los alumnos.

Convocatoria ordinaria.

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación mencionadas en la siguiente tabla: prueba escrita 70% (Parcial 1, 35% y Parcial 2, 35%) y ejecución de prácticas 30% (20%, 1 trabajo en grupo "*Qué rasgos de personalidad debe tener un psicólogo*" y una prueba de evaluación del 10% del libro "*El arte de amargarse la vida*"). Para obtener la nota media todos deben aprobar con una nota mínima de 5 sobre 10. No se sacará nota si no se obtiene al menos un 5 en cada actividad evaluable.

- Los errores ortográficos penalizarán la nota.
- La presentación inadecuada de alguna de las pruebas de evaluación penalizará la nota.
- El plagio parcial o total de cualquier texto será sancionado con la suspensión automática de la prueba.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas u trabajos presentados fuera de la fecha indicada.

*** IMPORTANTE**

1- La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación , así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, sobre Régimen Disciplinario del Estudiante, Art. 4, 5 y 7 y supondrá la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo en el expediente académico del alumno.

2- Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Convocatoria extraordinaria.

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán realizar una prueba de evaluación final presencial. En la convocatoria extraordinaria solo se evaluarán las competencias que los alumnos no hayan superado, es decir, si se ha superado la parte práctica se mantendrá la nota y si, por el contrario, lo que se ha superado es la parte teórica que los estudiantes tendrán que hacer. Presentar los informes correspondientes de cuántas pruebas ha programado el profesor. El promedio no se calculará hasta que ambas partes sean aprobadas, para lo cual deberán obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

- Los errores ortográficos penalizarán la nota.
- La presentación inadecuada de alguna de las pruebas de evaluación penalizará la nota.
- El plagio parcial o total de cualquier texto será sancionado con la suspensión automática de la prueba.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas u trabajos presentados fuera de la fecha indicada.

*** IMPORTANTE**

1- La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación , así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, sobre Régimen Disciplinario del Estudiante, Art. 4, 5 y 7 y supondrá la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo en el expediente académico del alumno.

2- Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias

como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	30%
Pruebas escritas	70%
Pruebas orales	0%
Técnicas de observación	0%